



ACTA SESIÓN ORDINARIA 05 DE ABRIL DE 2017

- En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día 05 cinco de abril del año 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, situado en la calle Bruselas número 118 ciento dieciocho, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.- Muy buenos días, agradezco su asistencia a esta convocatoria para celebrar la sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos citada para el jueves 5 cinco de abril de 2017 dos mil diecisiete a las 10:00 diez horas, para lo cual solicito a la Secretaria Técnica de esta Comisión realizar el pase de lista correspondiente y la comprobación del quórum legal.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. - Con gusto Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

Mtra. Martha López González
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

Mtra. Elvia Higuera Pérez
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

Lic. José Román Ramírez Vargas
Consejero Electoral ----- Presente

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel
Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Presidenta, le informo que conforme al artículo 35 del Código Electoral del Estado, existe quórum legal para sesionar válidamente.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, a continuación solicito a la Secretaria Técnica de esta Comisión dar lectura al orden del día que ha sido propuesto con anterioridad para desarrollar esta Sesión Ordinaria.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.- Conforme a su indicación Presidenta.-----

1. Pase de lista y comprobación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de fecha:
- 09 de marzo de 2017.



Y aprobación en su caso.

4. Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto al Proyecto de Convenio con el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y Violencia en Michoacán.
5. Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto al la Revista Digital *Ombuds Electoral*, correspondiente al mes enero-junio del año 2017.
6. Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos.
7. Asuntos generales

Es la cuenta Presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, pongo a su consideración el orden del día por si alguien quisiera hacer algún comentario o añadir algún punto, si no existe alguna manifestación respecto a este orden del día, le pido a la Secretaria que solicite la votación correspondiente para su aprobación. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta, Consejeras si están ustedes de acuerdo con el contenido del orden del día que acaba de ser expuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, respecto al punto número tres del orden del día solicito a la Secretaria Técnica someta a consideración la dispensa de la lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de fecha 09 nueve de marzo de 2017 dos mil diecisiete.-

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada la dispensa por unanimidad Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, a continuación solicito someter a votación la aprobación de dicha acta.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta, Consejeras, si están ustedes de acuerdo con el contenido del Acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, respecto al punto número 4 del orden del día sobre el Convenio con el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en Michoacán solicito a la Secretaria Técnica nos rinda el informe correspondiente.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta, se enviaron a las integrantes de la Comisión y a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán el Proyecto del Convenio con el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y



ACTA SESIÓN ORDINARIA 05 DE ABRIL DE 2017

la Violencia en Michoacán; mismo que ya fue devuelto con las debidas observaciones, es la cuenta Presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. ¿Alguien tiene otra sugerencia o alguien quiere hacer algún comentario al respecto?-----

Mtra. Martha López González, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. ¿Más o menos para cuándo se tendrá la fecha de la firma del Convenio?-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Vamos a coordinar la fecha con el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y Violencia en Michoacán y con el Presidente del Instituto. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. ¿Algún otro comentario sobre ese punto? ¿No?, conforme al punto numero quinto del orden del día pido a la Secretaria Técnica de esta Comisión que rinda el informe respecto a la revista digital Ombuds Electoral.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta, se les informa que para la revista se han recibido 4 cuatro artículos y se espera en las próximas semanas contemos con más material y documentación para la revista. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. ¿Hay algún otro comentario?, no siendo así pasamos al último punto del orden del día, asuntos generales, tiene el uso de la palabra la Secretaria. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Gracias Presidenta, comentarles que aún está pendiente la segunda reunión con INMUJERES. -----

Mtra. Elvia Higuera Pérez, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. Ya hay fecha, será a las 11:00 once horas del día 26 veintiséis de abril del presente año, le pido a la Secretaria que se elaboren oficios para hacer una cordial invitación a la Titular de la Secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas y al Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, firmados por el Presidente del Instituto. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, algún otro comentario o punto a tratar, no habiendo agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos celebrada el día 05 cinco de abril del año 2017 dos mil diecisiete, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos se da por concluida la misma. -----



El contenido de la presente Acta fue aprobada por unanimidad de votos de las integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 09 nueve de mayo del año 2017 dos mil diecisiete. -----



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

MTRA. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ
INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

MTRA. ELVIA HIGUERA PÉREZ
INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

LIC. CAROL BERENICE
ARELLANO RANGEL
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS